PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DR 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3

www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2046881	6	CALI	9 / 9 / 2026	CALI

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 17 / 8 / 2026	23:59 Horas del 17 / 9 / 2027	MODIFICACIÓN

DIRECCION GENERAL Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO 6019181600

TOMADOR	COLOMBINA S.A.	NIT	890.301.884 - 5
DIRECCIÓN	CORR LA PAILA MCP ZARZAL, ZARZAL, VALLE	TELÉFONO	8861993
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT	900.514.813 - 2
DIRECCIÓN	dirección carrera 7 No. 26-20, piso 33., BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7956600
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT	900.514.813 - 2
DIRECCIÓN	dirección carrera 7 No. 26-20, piso 33., BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7956600

OBJETO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No. 5 - PRORROGA NO. 5, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 17/09/2026.

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE BAJO LA CONDICIÓN DE GARANTÍA DE LA NO EXISTENCIA O CONOCIMIENTO DE INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL TOMADOR Y ASEGURADO DE LA PÓLIZA SO PENA DE LA APLICACIÓN DE LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 4 IAD, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 17/08/2026.

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO DE ALIMENTOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/08/2026	17/09/2027	274.058.252,00	58.190,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ 58.190,00	$ 0,00	$ 11.056,10	$ 69.246,10	$ 274.058.252,00

INTERMEDIACION

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
50002 - DELIMA MARSH S.A.	50002	100,00

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
9/9/2026	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA). COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO 601 9181600 CORREO ELECTRÓNICO contacto@libertyseguros.com.co .O NUESTRA PAGINA EN INTERNET www.libertyseguros.com.co
PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://www.libertyseguros.com.co/defensor-del-consumidor

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por Jose Miguel Otoya. CC 16.694.882 de Cali
Fecha: 09-09-2026 03:57:56 PM

REPRESENTANTE LEGAL
LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

FIRMA TOMADOR

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE ES CALLE 98 No 21-50 Ofc. 901 Bogotá D.C. TELEFONO 601 9181600

USUARIO:YURANI.O

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA No.	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICION
2046881	6	CALI	9 /9 /2026	CALI

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00Horas del 17 /8 /2026	23:59 Horas del 17 /9 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO	6019181600

TOMADOR	COLOMBINA S.A.	NIT	890.301.884 - 5
DIRECCIÓN	CORR LA PAILA MCP ZARZAL, ZARZAL, VALLE	TELÉFONO	8861993
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT	900.514.813 - 2
DIRECCIÓN	dirección carrera 7 No. 26-20, piso 33., BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7956600
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT	900.514.813 - 2
DIRECCIÓN	dirección carrera 7 No. 26-20, piso 33., BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7956600

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

OBJETO DE LA POLIZA:

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 3 IAD DE FECHA 17/02/2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 17/06/2026.

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE BAJO LA CONDICIÓN DE GARANTÍA DE LA NO EXISTENCIA O CONOCIMIENTO DE INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL TOMADOR Y ASEGURADO DE LA PÓLIZA SO PENA DE LA APLICACIÓN DE LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA

LA PRESENTE PÓLIZA GARANTIZA EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS:
N° 16 – CHOCOLATINA. SEGMENTOS ADJUDICADOS DEL 1 AL 15
N° 88 – GALLETA DE QUINUA, SEGMENTOS ADJUDICADOS DEL 1 AL 15

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE FECHA 17/06/2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO CONTRATADO COMO SE MUESTRA EN LA SECCION DE AMPAROS.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE-POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
EL OBJETO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-205-2023 ES:
(I) LAS CONDICIONES PARA LA COMPRA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LA SED AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA. (II) LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LOS PROVEEDORES AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, EN LOS SITIOS DEFINIDOS POR LA SED. (III) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LA SED SE VINCULA AL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA. (IV) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS ALIMENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PAE POR PARTE DE LA SED.

********** **FIN PÓLIZA** **********